

HECHO ESENCIAL
ELECTROLUX DE CHILE S.A.
(Inscripción Registro de Valores N° 1109)

Santiago, 4 de julio de 2019

Señor
Joaquín Cortéz
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF: Comunica HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de Electrolux de Chile S.A. (la "Sociedad") vengo en comunicar a usted, en calidad de hecho esencial, lo siguiente:

Mediante junta extraordinaria de accionistas celebrada con esta misma fecha, los accionistas de la Sociedad aprobaron disminuir el capital social actual de \$296.633.146.532 a la cantidad de \$280.006.826.650, mediante la disminución efectiva del capital social actual y la consecuente restitución a los accionistas, de la cantidad de dicha disminución, esto es, de la suma de \$16.626.319.882.

La disminución de capital antes indicada será distribuida proporcionalmente entre los accionistas de acuerdo a su participación accionaria en la Sociedad, y tendrán derecho a recibirlo los accionistas que figuren inscritos como tal en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha que fije el directorio para el pago de dicha disminución de capital. La distribución de la disminución de capital se pagará a los accionistas durante el presente ejercicio 2019, una vez que se hayan obtenido las autorizaciones legales y cumplidas las formalidades y plazos establecidos en la ley para ello.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Fernando Marín Hurtado
Gerente General